



FACULTAD DE QUÍMICA

ACTA 259

ACTA DE JUNTA ORDINARIA

En la ciudad de Sevilla, siendo las diez horas y treinta y dos minutos del día doce de junio de dos mil trece, se constituye la Junta de Centro de la Facultad de Química de la Universidad de Sevilla, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana D^a. Pilar Malet Maenner, siendo Secretario de la misma D. Antonio Gil Serrano, con la asistencia de los Profesores, Alumnos y miembros del P.A.S. siguientes:

D. Rafael Andreu Fondacabe, D. Miguel A. Bello López, D^a Elena Díez Martín, D. Manuel M^a Domínguez Pérez, D. José M^a Fernández Bolaños, D^a Matilde Forteza González, D. Agustín Galindo del Pozo, D. Domingo González Arjona, D. José Marcos Jurado Jurado, D. Germán López Pérez, D^a M^a Jesús Martín Valero, D. Fco. Javier Montilla Ramos, D. José Muñoz García, D. José A. Navio Santos, D. Fernando de Pablos Pons, D^a Inmaculada Robina Ramírez, D. Fernando Romero Guzmán, D^a Pilar Tejero Mateo, D. Juan Vázquez Cabello, D. Francisco. Javier Iglesias Sigüenza, D. Juan Luís Pérez Bernal, D. Julio Carpio Torres, D. Francisco Javier Moreno Domínguez, D. Juan Manuel García García, D. José A. Prado Bassas, D^a Desamparado Fernández Ternero, D^a M^a Dolores Estrada de Oya, D^a Elena Fernández Boy, D. Antonio Guerrero Conejo, D. Miguel Ternero Rodríguez, D. Jaime Oviedo Rodríguez, D^a Francisca Cabrera Escribano. Excusa su asistencia: D^a Mercedes Villar Navarro.

Antes de tratar los asuntos del orden del día, la Sra. Decana pide que conste en acta el pesar de la Junta de Facultad por el fallecimiento del hermano de la Prof. Pilar Tejero, y por el fallecimiento de la madre del Prof. Manuel Domínguez.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS 257 Y 258 CORRESPONDIENTES A LA JUNTAS DE FACULTAD CELEBRADAS LOS DÍAS 21/02/2013 Y 11/03/2013.

Se aprueba por asentimiento las actas 257 y 258 correspondientes a las Juntas de Facultad celebradas el 21 de febrero y 11 de marzo del presente año, respectivamente.

A continuación la Sra. Decana informa de los siguientes asuntos:

Que en el Consejo de Gobierno del pasado 30 de abril, se aprobó una normativa transitoria del régimen de dedicación del profesorado, que se ha enviado a los Departamentos para la correcta elaboración del PAP. Comenta algunos aspectos, entre



FACULTAD DE QUÍMICA

ellos, la reducción de créditos por trabajo fin de grado. En general la dedicación contabilizada a los profesores será de 5 horas por cada seis créditos ECTS, a aplicar en el curso siguiente. En nuestra titulación el trabajo fin de grado es de 18 créditos, que comprenden una parte muy importante de laboratorio. El Rectorado de la Universidad ha aceptado considerar dos actividades en el TFG, tal como se establecía en la memoria de verificación del título de Grado en Química. Una corresponde a tutorización (6 ECTS), para la que se reconocerán 5 horas en el curso 2014-15 y otra a trabajo de laboratorio (12 ECTS), con 10 grupos de 120 horas cada uno en el curso 2013-14, para una previsión de 60 alumnos.

El Prof. Oviedo pregunta si las cinco horas previstas por cada 6 ECTS se podrán modificar en el futuro. La Sra. Decana contesta que eso dependerá de la carga que suponga en el conjunto de la Universidad de Sevilla. El citado profesor pregunta cómo se contemplan las 20 horas en el PAP. La Sra. Decana explica cómo se ha hecho este año. En el próximo año se ofertarán 60 trabajos a 20 horas cada uno. Si la matrícula es inferior a 60 alumnos se eliminarán grupos. El Prof. Oviedo pregunta a continuación por la manera de solicitar ayuda económica para el trabajo fin de grado. La Sra. Decana responde que hay abierta una convocatoria en el Plan Propio de Docencia y que ya se ha planteado en el Rectorado la necesidad de financiación para hacer frente al consumo de material fungible por parte de los Departamentos. Sugiere que los Departamentos pidan hasta 3000 €, que es el máximo previsto en la convocatoria.

El Prof. Navío interviene manifestando que ha habido casos de alumnos de TFG procedente de otra Universidad que hacen el trabajo aquí y lo defienden en su universidad de origen. La Sra. Decana responde que ha habido ya un caso de este tipo y que la asignación de tutores afecta al reparto entre los Departamentos, siendo necesario el acuerdo entre los mismos en la comisión de TFG.

Que el proyecto de normativa interna del TFG elaborado y aprobado en Junta de Facultad contempla en su apartado d) el establecimiento de cuatro convocatorias anuales para la presentación y defensa del TFG. El área de ordenación académica de la Universidad ha indicado que esto no es posible, y que el TFG debe disponer de tres convocatorias anuales como las demás asignaturas del Grado, según lo previsto en el artículo 60 del Reglamento General de Actividades. Se va a mantener la convocatoria de febrero, siendo conveniente solicitar la extensión de la convocatoria de septiembre hasta diciembre, tal y como se ha hecho con el trabajo de fin de máster.

De las convocatorias del II Plan Propio de Docencia. Ya se ha cerrado la convocatoria de ayuda para prácticas e infraestructuras docentes y está abierta hasta el 15 de junio las ayudas para Tesis Doctorales en cotutela (hasta 4850 € para movilidad y alojamiento).

De la reunión celebrada en el Pabellón de Méjico el pasado 20 de junio acerca de la internacionalización del máster.

Que están abiertas las encuestas de opinión sobre los títulos para PDI y PAS hasta el próximo 17 de junio.

Finalmente que la aplicación ALGIDUS está abierto hasta el 30 de junio para permitir la modificación de programas. Es muy importante que éstos sean coherentes con la memoria de verificación para la acreditación y continuidad del título. Entre el 11 de julio y el 3 de noviembre estará abierto para programas nuevos y proyectos docentes.



2. ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN DE ORGANIZACIÓN DOCENTE DEL CENTRO, PARA EL CURSO ACADÉMICO 2013/14, A PROPUESTA DE LA COA DE LA FACULTAD.

Cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica la cual informa que sobre la propuesta de POD aprobada en la COA ha habido que hacer modificaciones debido a las fechas en que el Ayuntamiento de Sevilla ha puesto la Feria. Ha habido que mover una semana las actividades propuestas con el inconveniente que dicha semana tiene un festivo. Lo aprobado en la COA así como la modificación que ha habido que introducir se recogen en el anexo I que se adjunta.

La organización docente se mantiene como hasta ahora, es decir, que el grupo con aula en la mañana tiene las prácticas por la tarde y viceversa. Se proponen cuatro grupos (dos de mañana y dos de tarde) para primero, segundo y tercero y en cuarto curso sólo dos grupos. Para las asignaturas optativas habrá dos bandas para actividades en aula en la mañana y los laboratorios e informática en turno de mañana y tarde. Los alumnos de doble grado se vinculan al grupo A de primero, segundo y tercero. Se aprueba la distribución general. A continuación se pasa a tratar por curso.

Primer curso: Explica cómo se ha distribuido la teoría que es aprobada. En los seminarios se han programado cuatro grupos para los grupos A y B y tres grupos para los grupos C y D. Esto es consecuencia de los alumnos de doble grado en el grupo A. Se aprueba. En cuanto a las prácticas de laboratorio comenta que se ha visto obligada a poner clase el dos de mayo porque en otro caso no hay días suficientes en el cuatrimestre. El lunes de feria no están previstas actividades docentes. Se aprueban las prácticas de primer curso.

Segundo curso: Se ha distribuido igual que en primer curso. Se aprueba la teoría. En lo que respecta a los seminarios se ha previsto un grupo más en el grupo A para alumnos de Doble grado. Se aprueba. En las prácticas de laboratorio, habrá un grupo más en Q. Física I y en las demás asignaturas habrá tres grupos de mañana y tres grupos de tarde con dos profesores por grupo. En lo referente a informática se ha repetido la programación del curso pasado. Se aprueban las prácticas de laboratorio y de informática.

Tercer curso: Habrá cuatro grupos por primera vez. El grupo B será el que se imparta en inglés. Se aprueba la teoría. Interviene la Sra. Decana manifestando que hay algunos alumnos de Doble grado que quieren ser incluidos en el grupo de inglés. Para la teoría y las prácticas no hay problema. La dificultad está en los seminarios. Habrá que contemplar la posibilidad de cambiar los seminarios que están programados a las 8:30 y pasar a las 10:30. Se aprueban los seminarios. Para las prácticas se ha previsto un grupo más. Habrá tres grupos de mañana y tres de tarde. Se aprueban las prácticas.

Cuarto curso: Es igual que en el curso pasado. Se aprueba en bloque.



FACULTAD DE QUÍMICA

Optativas: Para la teoría se ha previsto la misma banda horaria del curso pasado y se ha procedido a rotar las asignaturas a partir del sorteo del año pasado. Se aprueba la teoría. Con los seminarios ha habido problemas ya que son los viernes y hay muchas fiestas. Ha utilizado tres bandas horarias. Se aprueban los seminarios. Las prácticas se realizarán en turno cambiado y se aprueban.

Finalmente la Sra. Vicedecana recuerda que el Doble grado se ha vinculado a los grupos A de primero, segundo y tercero, y que hay asignaturas que dependen de la Facultad de Física aunque aparecerán en la Guía.

La Sra. Decana agradece a la Sra. Vicedecana el esfuerzo realizado y señala que tenemos problemas de aulas. Con el traslado de la biblioteca al edificio de CRAI, una sala de lectura se recuperará como aula de informática y dos seminarios, recuperándose el actual aula de informática I como aula docente.

3. ESTUDIO Y TOMA DE ACUERDOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN DEL CENTRO EN UN SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTROL DE FIRMAS.

La Sra. Decana informa a los asistentes que existe la intención por parte del Rectorado de sustituir la hoja de firmas de las clases por un registro electrónico. De esta forma se elimina el uso de una cantidad muy grande de papel y se libera a un funcionario de las Secretarías de los centros, que actualmente es necesario de forma casi exclusiva para llevar el control de las hojas de asistencia. Las opciones que se plantean son: pasar la tarjeta de identificación por lectores de tarjeta instalados en las clases, o bien registrarse en un ordenador dedicado al efecto. El Rectorado va a probar ambos métodos, pero para la opción primera se necesita un centro pequeño y que no tenga actualmente problemas con el control de firma y la Sra. Decana propone que participemos en esta experiencia piloto. Se producen varias intervenciones en las que se ponen de manifiesto algunas dificultades previsibles. Finalmente se aprueba por asentimiento que la Facultad participe en esta experiencia.

4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS MODIFICACIONES DEL POD DEL CENTRO, PARA EL CURSO ACADÉMICO 2012/13.

Toma la palabra la Vicedecana de Ordenación Académica e informa que, a petición del Departamento, se ha eliminado un grupo de seminario en la asignatura de Física II. Recuerda finalmente que los Departamentos tendrán que incluir en la aplicación UNIVERSITAS XXI a los tutores de los trabajos de fin de máster realizados en el curso 2012-13.

5. ASUNTOS DE TRÁMITE

La Sra. Decana informa que la Comisión Permanente se ha reunido varias veces para informar, favorablemente en todos los casos, las peticiones de plazas de profesorado



FACULTAD DE QUÍMICA

realizadas por los Departamentos, como consecuencia de acreditaciones del profesorado.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS

El Prof. Muñoz, ruega que se contemple la posibilidad de poner en marcha un título de doble grado con Ingeniería Química Industrial.

Se establece un intenso debate durante el cual se ponen de manifiesto las ventajas pero también los numerosos inconvenientes que una doble titulación de este tipo tendría para la Facultad.

Tanto el Prof. Guerrero como el Prof. de Pablos manifiestan que este es un tema lo suficientemente importante para que sea traído a una próxima Junta de Facultad como punto del orden del día.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas y cinco minutos se levanta la sesión, todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº
LA DECANA